

EL COSTARRICENSE.

EPOCA III--TRIM. 1º

Periódico Semanal.

Nº 1º

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, JENERO 6 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

FRANCISCO CHAVES CASTRO
Redactor Responsable.

Para todo lo que concierne á la parte económica de este periódico, diríjanse exclusivamente al Oficial Mayor de la Imprenta Nacional.

LA REDACCION.

Costa-Rica y Nicaragua.

Hemos tenido á la vista casi todos los periódicos oficiales de nuestra vecina y hermana. No encontramos en ellos, nada, absolutamente nada que tienda á alterar la paz, y la buena armonía que existe entre los dos pueblos. Así nos lo prometíamos y efectivamente así ha resultado. El Gabinete Nicaragüense, no hay duda que se ha rendido á la evidencia de los hechos, á la justicia incontrovertible de nuestra causa, pues que se limita, á reproducir los documentos cambiados entre el Señor Ayon y el Doctor Herrera, de que tiene ya conocimiento el público Costarricense, sin tratar de tocar la desagradable cuestion de límites que tanto alarmó á los dos pueblos.

De todo corazon, con toda buena fé nos complacemos, de que al comenzarse el año de 1876. se hallan cortado las cuestiones internacionales, que por un momento hicieron creer á muchos, que las dos hermanas, las resolverian por la fuerza de las armas, destruyendo el espléndido y brillante porvenir á que ámbas tienen perfecto derecho, en el gran banquete de las Naciones cultas.

Nosotros siempre pensamos, que tras el calor de comunicaciones diplomáticas, vendría el conocimiento exacto de los hechos, y que examinándose con imparcialidad y á la sombra de los buenos principios; llegarían á pesar en la conciencia del Gobierno Nicaragüense, lo justo de nuestras pretenciones, concluyendo por darse ámbas Naciones el abrazo de paz, sin dar al mundo escándalo terrible de una lucha fratricida, que solo deja en pos de sí lágrimas, luto, desolación y llanto.!!!

Tal ejemplo, no quieren ni pueden, ni darán al mundo civilizado, dos pueblos, ambiciosos de gloria, nacidos, para cumplir grandes destinos y colocados por el dedo de Dios, en el lugar privilegiado en que estan fijas las miradas del comercio universal. Tal ejemplo,

nosotros, creemos, nosotros miramos, como el sarcasmo mas sangriento, como el borron mas negro que viniera á empañar, las páginas gloriosas de la historia de estos dos pueblos; y aun pensamos mas allá, y aun creemos, que para concluir de una vez, hasta con el mas lijero rumor de que alguna vez se pueda alterar la buena armonía que existe, dichosamente hoy entre Costa-Rica y Nicaragua, debieran formar una sola entidad política, destruyendo así, todo pensamiento mezquino y marchando ámbos pueblos por el verdadero camino de la civilización y del progreso.

Cuando ese día llegue, cuando ese día exista, cuando los intereses y aspiraciones de ámbos pueblos, no sean mas que el interes y la aspiración de un solo pueblo, entonces se habrá cumplido uno de los grandes destinos que les están reservados por la Providencia; y entonces tambien, nosotros entonaremos "aleluja."

Ese día, feliz de nosotros, si fuera mañana, si fuera hoy, si fuera en este mismo momento.—Tal es nuestro amor por los dos pueblos: tal es nuestro ardiente deseo por el progreso de ellos!!!

El Costarricense en el año de 1876.

El mundo marcha, al cumplimiento de sus grandes destinos: el año de 1875 cedió el lugar al de 1876.—No tenemos que lamentar desgracias de trascendencia, y si nos prometemos grandes acontecimientos que sucederán, ó mejor dicho que empezarán á realizarse en este año.—Dos grandes ideas tiene que ser un hecho por la fuerza de los acontecimientos. La Union Centro-americana es una, El Canal interoceánico es la otra. De ámbas nos hemos ocupado tratándolas imperfectisimamente, pero ¿qué hacer? ¿Tenemos acaso nosotros la culpa de no ser buenos escritores? Indudablemente no.—Sin embargo, apesar de nuestra ignorancia, apesar de nuestros escasísimos recursos, siempre que nos parezca necesario, volveremos á hablar de esas y de cualesquiera otras cuestiones que interesen á la generalidad. Lo haremos siguiendo siempre el impulso de nuestras propias convicciones, y apoyadas en la buena fé que abraza nuestro corazon.

"El Costarricense, al iniciar su 3º época, pide á los escritores de buena fé su valioso y patriótico concurso para llenar dignamente su mision.

El primero de los propósitos que tiene es la regularidad en la salida, procurando dar á conocer al público los acontecimientos interiores mas notables.

Al dar á conocer ciertos hechos en que se abusa, temerariamente de la paciencia del público, lo hará con toda la imparcialidad y buena fé que ha procurado hasta hoy, desterrando de sus columnas toda cuestion personal que no esté en la esfera de las reglas de la buena sociedad.

Verdad es que la libertad de la prensa es un hecho, es un derecho que está garantizado por nuestra Constitución; pero tambien es cierto que para los que escriben hay reglas que figuran en primer término: esas reglas no son otras que las de la decencia, las de urbanidad. Por consiguiente todo remitido que envuelva una cuestion personal en que anden de por medio injurias y acaso calumnias; desde luego no figurará en las columnas del "Costarricense" y su autor no debe estrañar que le sea devuelto.

Para esa clase de libelos están las "hojas sueltas" y la imprenta no es menos libre por que el "Costarricense" no quiera ser un "pasquin."

La discusion sobre cualquier punto científico, es útil y provechosa y de ella (se ha repetido ya hasta la saciedad) nace la luz de la verdad, disipando las tinieblas de la ignorancia y del error.

Mucho, muchísimo material tienen los escritores, para el presente año. Nosotros indicamos uno de tantos "La Administracion de justicia; que es indudablemente el termómetro de la civilización de los pueblos. La administracion de justicia entre nosotros, está malísimamente reglamentada, y ninguna tarea mas noble, puede emprenderse, que indicar todos los defectos mas capitales de que adolece, para que el Soberano Congreso, los tome en consideracion en sus próximas sesiones ordinarias.

Al comenzar con este número el Costarricense, su época tercera, bueno será que el público sepa de lo que se compone: Queda pues distribuido en las siguientes secciones: 1º Seccion Editorial: 2º Crónica local: 3º Seccion científica: 4º Seccion literaria: 5º Remitidos; y 6º Reproducciones.

Al emprender nuestros trabajos, lo hacemos llenos de fé con la vista fija en el brillante porvenir, que se dibuja en lontananza para nuestra cara patria.—Veremos!!!

CRONICA LOCAL.

REGRESO.—El Exmo. Señor General Presidente ha regresado de su viaje por la Provincia del Guanacaste: muy pronto ha vuelto, sin poder ni descansar allá, de las fatigas del camino; pero aquí era necesaria su presencia y como bien saben todos, en tratándose de los deberes y cuidados que como Gobernante se ha impuesto, siempre se le encuentra listo para volar al lugar en que hace falta; por eso pues su vuelta ha sido con tanta celeridad.—Sentimos que las atenciones del Gobierno no le hayan permitido distraerse un poco, aunque por otra parte le damos la mas cordial bienvenida.

REVISTA DE TEATRO.—Penoso es el deber, pero hay que llenarlo con imparcialidad, tratándolo de interpretar el sentimiento del público *quia vox populi est vox Dei.*

Empezaremos por la parte buena, y concluiremos... por la mala. El sábado 1º puso en escena la Cª de zarzuela "Las hijas de Eva." Lindísima estuvo la función, esforzándose todos y cada uno de los actores, (ménos uno) en desempeñar su papel de la manera mas satisfactoria y brillante, esto por su puesto á juicio de la generalidad. Nada pues tenemos que agregar, sino que el local estaba lleno mas que lleno, apretado... por que los que no pudieron conseguir asiento, gustaron de la funcion en pié, y nos consta que fueron muchos los que se vieron en tales apuros.

El domingo nos amenizaron con la magnífica zarzuela Marina. Tambien el Teatro estuvo repleto y el contento fué general. Los bravos y casi no interrumpidos aplausos habrán demostrado al empresario, que el mérito de los artistas, es justamente apreciado por la Sociedad Costarricense, así como tambien que esta sabe demostrar con su silencio el disgusto de encontrarse con algun actor que no aprendiendo á interpretar bien su papel, da luego unas pifias capaces de resucitar á los muertos...!!!

El Lunes, se anunció (y aquí viene la parte mala) que se daría la zarzuela titulada "Llamada y Tropa." El público corrió presuroso al Teatro y tomó toda la localidad; pero ¿cuál sería su sorpresa al ver representarse en vez de Llamada y Tropa las mismísimas Hijas de Eva que se habian dado el Sábado? Eso por una parte y el cansancio de los artistas y de la orquesta por otra, hicieron que la funcion del Lunes se recibiera con frialdad. El público pues no quedó satisfecho con la funcion del Lunes y ménos, muchísimo ménos los abonados, por que con demaciada celeridad van poniéndose en escena funciones repetidas, que si bien es verdad son buenas, no por eso gustan verse tan á punto y seguido.!!!

No conocemos la causa de que se nos trate con tan mala voluntad, pero si sabemos que cualesquiera que fuese, no debe ni puede ser un misterio.

rio, para una sociedad culta y digna de mayores atenciones, que admira y aprueba lo bueno y condena con severidad lo malo.

Ojalá (y este es nuestro mas ardiente deseo,) que el mérito que tienen en su generalidad los individuos que componen la Compañía de Zarzuela, no se empañe con hechos, que para nosotros no dejan de significar mucho, puesto que afectan al sentimiento general, y es muy lógico que si el público paga, al público hay que complacer!!!

DEFUNCION.—Penoso, penosísimo es empapar nuestra pluma en llanto, para dar á conocer á nuestros lectores la muerte repentina de la Señorita Jacoba Marchona, cuñada de nuestro excelente y honrado amigo el Doctor Don Pedro María de Leon Paez, vecino de Cartago. ¡¡¡Boton de rosa que al entreabrir tu cáliz volaste á la mansión de los cerafines, consuela desde allá á tu afligida familia, que te amaba con ternura.!!!

Nosotros, amigos del Doctor Paez, pedimos á la Providencia para él y para toda su familia consuelo y resignacion. Reciban pues nuestro mas sentido pésame.

ASESINATO.—Se nos ha asegurado que en la hacienda "Los Ojos de Agua" ha sido bárbaramente asesinado un sobrino de Don Francisco Otolla. No respondemos de la exactitud del dicho; pero si es cierto, indudable es, que tenemos que sentirlo, deplorando que esos acontecimientos se repitan con alguna frecuencia por los hijos del celeste Imperio: acompañamos á la familia del asesinado en su justa indignacion y natural sentimiento: y esperamos, que la cuchilla de la ley se descargue severa é inexorable sobre la frente del criminal.

FIESTAS.—Las de esta Capital se han verificado en los dias 1, 2, 3 y 4 del corriente, con la única escepcion de que el 2 no pudo haber corrida de toros por la mucha lluvia. Todo ha estado magnífico en nuestro carnaval.—Las máscaras no han dejado que desear: desde el corpulento elefante, hasta el viejo de la bejiga, todo se ha hecho con exquisita gracia, copiando á lo vivo, ya las escenas del mundo civilizado, ya las costumbres mas rústicas de nuestros mas humildes caserios:

Los fuegos artificiales estuvieron brillantes y perfectamente distribuidos

Los bailes en la plaza pública animadísimos: las bandas militares reunidas al dar sus retretas, se distinguieron de tal modo en la ejecucion de piezas difíciles, que esto nos obliga como un deber de justicia á felicitar al Director General, Señor Gutierrez. En fin la cosecha de diversiones, ha estado abundante, magnífica, variada y en perfecto orden. Todo se debe á la inteligencia é incansable actividad del Gobernador de esta Provincia Señor Don Miguel Guardia, á quien felicitamos.

SECCION CIENTIFICA.

Nuestro querido amigo, Don Victor Orozco, ha obtenido ya el grado de Bachiller en leyes. El exámen precedente á la ceremonia, fué, sin duda alguna muy satisfactorio.

Sus amigos, deseándole cada dia mas acierto en la noble carrera que ha emprendido, le saludamos con entusiasmo por su nuevo triunfo, haciéndonos á la vez el honor de mostrar al público el corto, pero precioso discurso con que inauguró aquel acto.

PIO JOSE VIQUEZ.

SEÑORES:

Un supremo esfuerzo he tenido que hacer para afrontar este exámen. Mi

limitada inteligencia y los escasos conocimientos que poseo, me hacen temblar al pensar en vuestro inexorable fallo. Empero, apelo á vuestra jenerosa indulgencia y para merecerla no tengo otro título que exhibiros, que mi amor y consagracion al estudio.

La jurisprudencia, esa ciencia práctica de saber interpretar y aplicar bien las leyes á los casos ocurientes, abraza un campo tan vasto, que la vida del hombre es insuficiente para profundizarla. A medida que se analiza, se abren á nuestra vista sus dilatados horizontes y entónces no podemos ménos de exclamar con los filósofos "*ars longa, vita brevis*". A los que como á mí no les dió Dios grandes capacidades, tenemos á nuestro pesar que contentarnos con pequeñas nociones, con doctrinas elementales.

Para remontarnos al origen de nuestra legislación tenemos que echar una mirada retrospectiva á Roma, la Señora del Mundo, mas grande por su ilustracion que por sus conquistas, mas grande por su jenio que por sus fuerzas. La patria de los Graco, de los Scévola, de los Ciceron, de los Bruto & fué el crisol en que se fundieron los cimientos de la legislación que hoy rije á todas las naciones civilizadas, pues si bien ella envió á Grecia sus Diputados para estudiar las leyes y costumbres de esta culta nacion, y de cuyo estudio resultaron las *Doce Tablas*, esta ley escrita solo abrazaba principios muy generales de derecho, axiomas lógicos difíciles de aplicar en el dilatado terreno de los hechos. Las *Doce Tablas* podemos decir, fueron la semilla de donde se levantó fecundo el árbol del derecho, árbol que cultivado, podado y abonado por hábiles jardineros, llegó á ser en tiempo de Justiniano una maravilla monumental. Me refiero Señores al *Cuerpo del Derecho*.

Hay quienes por rebajar la merecida gloria del emperador, atribuyen su solo mérito á Triboniano y demas jurisconsultos que confeccionaron los códigos alegando que Justiniano no hizo otra cosa que mandarlos á hacer. Aquí caé bien contestarles con el navegante genovés, á quien varios envidiosos procuraron vulgarizar la hazaña del marino, decian que no habia cosa mas natural en el mundo que siendo la tierra redonda, navegando de Oriente á Occidente se debia de volver al mismo punto de partida ó topar con otro continente. Colón que les escuchaba pidió un huevo y les invitó á que lo pararan de punta en la meza, asegurándoles que él lo haria. Convencidos todos de la inutilidad de sus esfuerzos, el intrépido piloto tomó el huevo y dando un golpe en la meza quedó parado, no sin quebrarse en la punta la cáscara. Un grito unánime resonó diciendo:—"¡Que gracia; así cualquiera lo haria!"—"Y porque no se os ocurrió antes?"—fué su contestacion.

Las ideas son como la chispa: si esta prende en buen combustible, el incendio es inevitable.—Justiniano fué la chispa y Triboniano y Compañeros el combustible inflamado por ella. Colon sin Isabel la católica y esta sin aquel, no hubieran realizado el portentoso descubrimiento de 1492 y el Nuevo Mundo hubiera tardado algunos siglos mas en surgir de entre los mares.

Però la idea de Justiniano aun no fué realizada como él lo deseaba. Querria evitar el laverinto y profusion de la legislación romana, que toda ella, segun dicen los historiadores, no la podia llevar un camello, para reasumirla si era posible á un código manual; pero de ensayo en ensayo y de código en código resultó el extenso *Cuerpo del Derecho*.—Estaba reservado al hijo predilecto de la victoria, al que por muchos años tuvo encadenado el destino

á su voluntad, al hombre extraordinario para quien las palabras querer y poder fueron sinónimas, al gran Capitán del siglo—á Napoleon I.—en fin, le estaba reservado realizar la idea Justinianea. Bonaparte con la prodigiosa penetracion de su ingenio y á grandes pero luminosos rasgos esplicó Siyoes, á Portalis & el modo de condensar en un pequeño volumen la legislación; y desde entónces el Código de Napoleon ha servido y sirve aun á todas las naciones de modelo.

Sin embargo, tanto como es útil el sistema de codificacion en la legislación de un país, no lo es para hacer en ellos el aprendizaje del derecho. Es por eso que el estudiante tiene que remontarse al estudio de las leyes romanas y consultar los mejores expositores y glosadores. Nadie explica mejor una ley que aquel que está al corriente de la causa que la motivó.

Yo, sin el tiempo ni la aptitud suficiente para hacer tan profundo estudio, me presento ante vosotros despues de haber hecho los indispensables cursos que los Estatutos exigen y sin haber consultado otros autores que los de texto; pero resuelto en lo adelante á no omitir medio de ilustrarme en el inmenso é histórico laboratorio del derecho, cuyo grado de Bachiller vengo hoy á solicitar.

He dicho.

VICTOR OROZCO.

San José, Diciembre 23 de 1875.

Algunos pensamientos por un jóven cuando comienza su carrera.

POR CARLOS PIRÁNI,
Profesor de Inglés.

(Continuacion.)

Los hombres no fueron creados para hacer en dos meses el trabajo de veinticuatro, mientras que el adelanto intelectual y moral que pudiera acumularse en un año, se extiende á toda la vida.

Las leyes de la naturaleza y las de Dios no permiten que ningun hombre viva con poco alimento, pero la fuerza productiva de la tierra, excede tanto á todas las exigencias de la subsistencia saludable, cuanto el volumen de la atmósfera que envuelve al globo está fuera de la capacidad de los seres humanos. Los hombres no fueron creados para vivir en chozas ni en lupanares, sino en habitaciones cómodas y elegantes; no para sociedades de mendigos y casas de beneficencia ni para el patíbulo, sino para los bienes, la libertad y la virtud; no para insensatas puerilidades y pompas, sino para la dignidad y el honor, para el gozo inefable y lleno de gloria.

Ved como están distribuidos y variados per toda la tierra los medios de subsistencia y comodidad. No hay ningun ser á quien desde la cuna hasta el supulero, la maravillosa alquimia de la naturaleza, no ofrezca algun medio de satisfacer sus gustos ó su farmacia algun catolicon para mitigar sus penas. Cuantos tejidos para vestidos, desde el hilo de la borra que cubre el gusano de seda, hasta la seda, como los forros que no pueden penetrar los vientos de Zembla? Cuantos materiales para construir nuestras habitaciones? Cuanto granito en Quineys y Nuevo Hampshire? Cuanto roble en los Alleghanies y cuantos bosques de pino abundan en el mundo! Que minas de carbon para suplir el calor perdido del sol poniente!

La desnudez, el hambre y la peste no son leyes inexorables de la naturaleza. La necesidad y los andrajos son solamente manifesta pereza ó ignorancia humana. El colera no es mas que la ira de Dios por el desaseo y el exceso.

El hombre es solo una prueba de mala conducta individual ó de mal gobierno nacional. En las calamidades de Irlanda, Dios está proclamando la maldad de Inglaterra, en tonos tan claros y articulados como aquellos en que habló desde el monte Sinai y sin necesidad de hebraizante para traducir el trueno. Y si no es el hombre, entónces son otras formas de pobreza y miseria: pero en medio de la lozania de este país, los sufrimientos surgen mas bien de la abundancia que de la escasez.

Especialmente los jóvenes en nuestras ciudades están rodeados de los halagos del apetito; por consiguiente su salud está en peligro y es un elemento tan indispensable en todas las formas del bienestar humano, que cualquiera que cuida su salud, obtiene una de las grandes garantías de superioridad mental, de utilidad y de virtud.—La salud, la fuerza y la longevidad dependen de leyes inmutables.

No hay cambio en ellos. Los poderes superiores no tienen intervencion arbitraria en ellas. Primero nuestros padres y despues nosotros mismos somos responsables de ellos. La providencia de Dios, no es responsable ya; porque la virulencia de las enfermedades se sobrepone al poder del médico ó porque la cuarta parte de la raza humana muere antes de cumplir un año, antes de cumplir la septuagésima parte del término de la existencia concedida á ella por el Salmista. Digo que la providencia de Dios no es mas responsable de estas cosas que de los hurtos de dinero ú otros objetos. Cuando un jóven haga la relacion de los favores que goce, la salud debe estar entre los primeros. Esto no es exageracion de su valor; pues la salud es indispensable para casi todos los goces humanos; es el gran auxiliar de la utilidad, y el hombre debiera amar á Dios con todo su corazon, con toda su alma, con toda su mente y con toda su fuerza.

(Continuará.)

SECCION LITERARIA.

La Adoracion de los Reyes.

Prescindiendo de la pompa y magnificencia mezcladas con la sencillez y la humildad de este gran cuadro del Cristianismo, la cuna del Mesias prometido, presenta al hombre pensador un campo vastísimo de hermosas ideas, que sintetizan indudablemente el espíritu moderno.

Una estrella guia á tres reyes poderosos de la tierra, que abandonando la grandeza de sus tronos, se postran admirados ante la magestad y la inocencia del hijo de Dios. Allí se ofrece el oro, la mirra y el incienso.

Y la música de las aves y el himno de los pastores solemnizan con *aleluyas*, aquel fausto acontecimiento que debió trastornar mas adelante la faz del mundo.

¡Qué sublimidad en todo esto! Qué e-popeya puede compararse con el nacimiento del *hijo del pueblo*, ni con aquella adoracion tan espontánea y profunda de tres monarcas representantes en aquellos tiempos del esplendor del Oriente!

Ved aquí el pronóstico de la caída de los cetros, y el triunfo de los derechos del hombre. La democracia es de origen celestial y ha sido el primer paso á la perfeccion social demostrado con la venida de Cristo.

El pretendido derecho divino de los reyes, es un absurdo, una irrision comparada con el principio eterno sancionado por las doctrinas del Evangelio, que predicó la igualdad y la fraternidad en aquellos tiempos en que humildes y oscuros artesanos, pronunciaron estas palabras, que constituyen la base del progreso humano. *A unos los unos á los otros.*"

Por otra parte ¿qué significa aquel astro rutilante que iluminó aquel camino que conduce hasta el lecho humilde de María adornado con todas las gracias de la maternidad?—La luz para los pueblos—la civilización emigrando de los tronos, con toda su omnipotencia, abandonando una parte del globo, para inundar otra, derramándose por todo el universo envuelta en los prodios del Cristianismo.

Observemos las tendencias de todos los hombres que llegan á penetrar los vastos y profundos arcanos del saber. Lo primero que choca con sus ideas y les horroriza es sin duda, el *desvel social*; las injusticias y los abusos de las *clases privilegiadas* y ese criminal deseo de perpetuar la ignorancia para dominar como los *murciélagos* en el reino de las tinieblas. ¿Cuántas decepciones sufre la honradez y las virtudes en medio de la corrupción y egoísmo que trae consigo un régimen fatal, que absorbe las facultades humanas, y que algún día tiene que desaparecer al menos en estas regiones occidentales, alumbradas por el sol de la libertad!

Si la inspiración les dijo á los reyes de Oriente. *¡Adelante!... seguid á ese astro, si es posible hasta Occidente*—esa misma voz de los tiempos grita cada un día *mirad hacia allí*, hacia aquella constelación precursora de la marcha de las sociedades hacia un fin.

Su perfectibilidad.

Si el yo, si el ser moral existe y forma la individualidad humana destructora de todo lo que oscurece el espíritu, ese yo se perfecciona con solo el transcurso de los días que brotan la gran inspiración sondeadora de lo oculto, como secretos arrancados al genio de lo desconocido, por la Sibila de las edades, que señala con su dedo poderoso á la sucesión de los acontecimientos que dan vueltas á todo lo creado.

Desde la flor que brota de un átomo germinador hasta el cedro del Líbano levantado en las alturas por el soplo de los vientos que robaron al valle un prodigio.—Desde la idea que flota en el fondo de la percepción infinita, hasta la fuerza que la desenvuelve, todo nos revela la revolución lenta á que estamos sujetos, admirable en sus transformaciones, y que nos demuestran que existe una verdad, una ley ineludible, escrita con la pluma del buen sentido que es la razón aplicada al hecho, ó á la causa que patentiza el efecto.

En este concepto lo que ayer existió, existirá mañana bajo otras formas más aceptables, más en armonías con el espíritu del tiempo.

Respetar las tradiciones; las distintas épocas por las cuales ha atravesado el mundo—eso es bueno.

No maldecir la atmósfera que respiraron nuestros antepasados, y en la cual nosotros sus descendientes no podríamos vivir, sino con amarguras porque el oxígeno que les dió á ellos aliento se ha convertido en carbono que los ahoga. Esta bien.

Pero vivir en el siglo XIX y repetir parodiando ridiculamente al siglo XV no lo comprendo sino en este sentido.

Irriación.

Qué enseñaríamos al siglo XX? Nada.—Al contrario; una lección de retroceso imperdonable y que castiga la historia; que es la experiencia de los tiempos, la narración explícita de hechos efectuados en cada época. La historia compara el pasado con el presente y juzga del porvenir. No formamos época?—Pues la historia condena. Su filosofía es implacable y eterna como lo creado. Resumen de ese tormento histórico.

Atraso.

Hace muchos siglos que hubo de efectuarse aquel pasaje del Cristianismo, la adoración de los Reyes. Desde entonces ¿qué lucha tan incansable entre los principios monárquico y republicano! Es decir entre el principio que representaron los

Magos de Oriente, y el sacrosanto que nació en Belén, y que el hijo de Dios selló con su sangre en las alturas del Gólgota.

Llegará el día en que sea completo el triunfo de los derechos del pueblo!

Si. No está lejos el tiempo en que los reyes podridos en el panteón de su dinastías no despierten jamás, ni con el ruido atronador de las libertades humanas.

Reyes del Oriente!... Vosotros fuisteis los que al descender de vuestros tronos para adorar al *hijo del carpintero*, sancionasteis la *nueva-era*—la que transformando vuestras tiranías en una aurora para el género humano, inmortalizó un nombre.

Jesucristo.

RAMON CÉSPEDES FORANAL.

A Dios.

“Del volcán en las lavas ardorosas,
Del monte en la magnífica eminencia,
Del agua en la ondulante transparencia,
Del fuego en las serpientes luminosas;

En los doseles de purpúreas rosas,
Del fresco valle en la agradable esencia,
Del bosque en la lozana florescencia,
Del cielo en las llanuras majestuosas!

En cuanto brota de la tierra inculta,
En cuanto al aire ténuo se levanta,
En cuanto el mar en su interior sepulta.

En todo lo que aterra, ó lo que encanta,
Nunca, Señor, al hombre se le oculta
La omnipotente huella de tu planta.”

Los dos Besos.

En su puerta me dió anoche
la mujer que adoro, un beso,
y en la calle el hambre pude
calmar de un anciano ciego.
Llegué á mi casa llorando,
concluí dicho el sueño,
y sentí sobre mi rostro
el más dulce de los besos;
pensé que fuera mi amada
quien me acariciaba en sueños,
busqué su faz en la sombra
y vi... la imagen del ciego!

DIEGO V. TEJERA.

REMITIDOS.

Madama Ristori.

TRADUCCION.

Cuando esta célebre actriz hizo su primera visita á España, hacia el mes de Setiembre de 1857, le ocurrió uno de los incidentes más notables de su vida, y el cual trataré de referir con sus propias palabras, tanto como la memoria me lo permita. Las maneras y animación con que ella la cuenta, dejan por su puesto muy atrás, á cualquiera otra descripción. Sentado un día muy temprano, con su vestido de la mañana ella, esperando la llegada de su maestro de inglés, le dije:

Cuénteme aquella extraordinaria aventura que le ocurrió en España, y por la cual salvó Ud. la vida á un pobre soldado.

“Ah!, y que romántico estuvo eso, contestó Madama Ristori.” Es una historia muy larga, y no podría ahora referirse tal como pasó. Si Ud. hubiera estado en aquel tiempo en Madrid, hubiera tomado parte, interesándose vivamente en ese asunto. Es una de tantas cosas que me han ocurrido sin buscarlas por mi parte. Eué en la tercer noche de mi primera permanencia en Madrid. La heroína de esa noche era “Medea.”

Antes de vestirme para la representación me encontraba sentada en el saloncito á que caía la puerta de mi gabinete, conversando según costumbre con varios de los actores que se reunían allí antes de la función y durante los entreactos. En esta ocasión singular la materia de conversación era naturalmente Madrid, y las costumbres de este país que veíamos por primera vez.

“A propósito” dijo uno de la reunión, ¿han oído Uds. hoy la campana?

¿Qué campana?

“Forma la campana de la misericordia por cierto. Parece que en España siempre que alguno es condenado á muerte, la hermandad de San Gerónimo va de casa en ca-

sa la víspera de la ejecución, pidiendo limosna en beneficio del criminal. El dinero así recogido, se divide en tres partes: una es para la Iglesia con objeto de que se digan misas por el alma del sentenciado; otra se entrega á éste para que disponga de ella como mejor le parezca; y la otra, se entrega á su familia. Las limosnas recogidas hoy, son contra lo acostumbrado, muy considerables, pues la opinión pública no aprueba esa ejecución por creerla injusta.”

“Pero quién es el hombre?” pregunté yo.

Un tal Nicolas Chapado, un soldado del ejército de su Magestad. Por una falta muy insignificante, un oficial le pegó en la cara, y en un acto de desesperación quiso matar á su superior, pero fué agarrado antes que cometiese el crimen. Mañana á las ocho de la mañana debe morir.”

“Oh Dios mío!” exclamé yo ¿es posible que tales cosas se permitan en este mundo? Aquí me encuentro yo feliz y contenta. Entre unos pocos momentos estaré en el escenario; recibiré honores, aplausos y dinero, y me iré á mi casa á dormir en paz con mi familia; mientras que no distante de mí, una de las criaturas de Dios está velando, orando, y aguardando la llegada del día que lo conducirá á la eternidad, y á su familia á la miseria. Señores no me digan mas de esa triste historia, por que no podre trabajar. Temiendo interesarme mas en una tragedia que yo no podía evitar, me retiré al gabinete interior para vestirme; no pensando en lo mas mínimo en la parte que yo debía desempeñar en ese asunto.”

“Había una sociedad que tenía la costumbre de reunirse en cierto café, y la cual generalmente era el centro de los movimientos revolucionarios, y había determinado impedir si posible fuese el asesinato de Chapado.

Habiendo discutido los medios mas seguros de conseguirlo, resolvió hacerme su instrumento. La Reina debía asistir al Teatro esa noche. Ya ella me había dado pruebas de su estimación. Al fin del primer acto, yo debía arrojarle á los pies de su Magestad, y todo quedaria arreglado. Resuelto así, una comisión vino al Teatro, solicitó por mi marido, y la manifestó el objeto de su visita.”

“Pero caballeros esto es imposible replicó él; Uds. no pueden ver á mi mujer: está justamente vistiéndose para la “Medea” y además, ella no tiene influencia ninguna con la Reina.”

Ellos persistieron sin embargo. Debían ver á Madama Ristori, y finalmente Giuliano vino á mí lleno de angustia á preguntarme si consentía en recibirlos.”

“Yo estaba ya vestida, y los recibí. Ellos me instaron. Les contesté: Caballeros, yo soy una extranjera, esta es apenas mi primera aparición en Madrid, y será la segunda vez que su Magestad me vé en el escenario. El entrar á su palco; y suplicar por la vida de uno de sus basallos condenado por los oficiales mas altos de la corona, me parece una acción tan extraordinaria y al mismo tiempo tan impertinente, que atraeria su cólera sobre mí, y aumentaria su venganza hacia el desgraciado á quien Uds. tratan de favorecer. Mis simpatías se las doy con todo mi corazón, otra cosa no está en mi poder ofrecerles.”

“Fué inútil. No querían oír ninguna excusa, y tanto me digeron para éxitar mis sentimientos que les ofrecí hacer cuanto estuviera de mi parte, y arrostrar las consecuencias, cualquiera que éstas pudieran ser. La consideración que había estado en mi mano, la salvación de un ser humano y no había hecho nada para conseguirlo, hubiera sido un peso sobre mi conciencia, que jamás hubiera soportado. Antes que sufrir el remordimiento, preferí sufrir mas bien el enojo de la Reina. Dejádlo todo á mi cuidado les dije. Yo enviaré primero á buscar al Mariscal Narvaez.”

“De esta determinación intentó la comisión hacerme desistir. Como Narvaez había sido el mas interesado en la sentencia de Chapado, y tenía grande influencia con la Reina, la comisión quería que yo obrara sola, para tomar enteramente por sorpresa á su Magestad, antes que su Ministro pudiera desvanecer los efectos, de lo que ellos gustaban llamar mi elocuencia. No, respondí yo no haré nada sin el consentimiento del Mariscal. Soy incapaz de traicionarle, pues Uds. deben

saber que contraí amistad íntima con él en París, y no bien he llegado á Madrid, cuando ha venido á visitarme, y me dijo: yo soy como Ud. bien sabe, un hombre de negocios. Mi tiempo pertenece á mi país; pero créame cuando le aseguro que siempre estaré á sus órdenes. Mándeme en todo lo que tenga á bien, y acepte los servicios de un ordenanza que estará á su disposición tanto tiempo como el que Ud. permanezca en Madrid.”

“Me falta asegurar á Uds., que nunca he exigido nada de Narvaez: que el ordenanza vino; y permaneció día y noche apostado á mi puerta, hasta que su presencia se me hizo molesta, y lo despedí. Narvaez ha sido un buen amigo para mí, y por consiguiente me es imposible proceder de una manera desleal hacia él.”

“Contraviéndome pues á los deseos de los amigos de Chapado, envié un mensajero á su palco (pues él también estaba en el Teatro) suplicándole viniese inmediatamente á mi gabinete, por que tenía que comunicarle una cosa de grande importancia.”

“Narvaez llegó de gran uniforme, acompañado de sus Ayudantes: de la ante cámara, entró el Ministro en mi gabinete, del cual despedí aun á mi marido, dando una vuelta á la llave, lo constituí en mi prisionero, quien mirándome con sorpresa, me preguntó: ¿Qué significa esto? Entonces le contesté yo: Su Excelencia me ha dicho que ocurra á él cuando quiera que necesite de sus servicios. Ahora es llegada la ocasión en que los necesito, y os pido lo que está en vuestro poder conceder.”

“Ud. no tiene mas que manifestar la naturaleza, de su suplica Señora, para que sea concedida, replicó Narvaez, no sospechando siquiera de lo que se trataba.”

“Mañana á las ocho debe ser ejecutado un pobre soldado. Yo suplico á U. que anule la sentencia.”

Hubiera Ud. visto la expresión que se pintó en la cara de Narvaez. Un rayo que hubiese caído á sus pies, no habria producido una mirada de mayor consternación.

“Señora articuló, ¿qué dice Ud?”

“Desco el perdon de Nicolas Chapado.”

“Imposible! Eso no puede ser. Pidame Ud. cualquiera otra cosa que no sea esta.”

“Oh concédamela Mariscal. Esta es la única cosa que pido de Ud.—En nombre de la piedad: en nombre de la misericordia, conceda Ud. la vida á ese desgraciado!”

“¿Pero sabe Ud. Señora, la naturaleza de vuestra demanda? Mi nombre y mi honor están empeñados en la ejecución de esta sentencia. Soy yo quien ha tomado mas interes en el asunto: Soy yo quien ha manifestado á la Reina la necesidad de esta ejecución. ¿Cómo puedo retractarme? La salvación del ejército depende de castigos sumarios. No es el primer caso de insubordinación que ha ocurrido recientemente. Semejante precedente seria fatal á la disciplina. El decreto es justo y debe cumplirse.”

“No es justo Mariscal. Todo Madrid se pronuncia contra él. El hombre no es criminal. Su perdon de ninguna manera pone en peligro la disciplina del ejército. Los antecedentes de Chapado han sido irreprochables. La Reina, no tiene un soldado mas fiel, ni un vasallo mas leal. ¿Cuál es su ofensa? La inmerecida antipatía de un superior á su desamparada víctima. El sufrió desprecios y regaños con resignación, hasta que castigado en la cara sin provocación, su amor propio insultado, le condujo á la retaliación, y sacó su arma para el ofensor, pero no le hizo daño ninguno.”

Continuará

Astronomía.

Está causando una completa revolución en el mundo científico, el descubrimiento de una nueva constelación, la mas brillante, [según el descubridor] de todas las visibles en Centro-América.

Este portentoso descubrimiento, que obra un cambio radical en nuestro modo de ser, débese al sin igual, aventajado y profundo [6 varas] astrónomo ambulante ó portátil que por modestia oculta su nombre bajo las iniciales G. G.

Agradecidos á Dios deben estar los Costaricenses por haberles deparado así, tan de improviso, un genio tan maravilloso, sorprendente y sin igual en la ciencia astronómica, genio dispuesto siempre al sacrificio propio

en provecho de los ignorantes, géneo que se encarga de demostrar, probar y sostener las excelencias de la nueva constelación; pero es trabajo inútil; los Costaricenses son tan decididos partidarios del astrónomo G. G. y de sus doctrinas, que se batirían hasta con los horrores por sostener al susodicho astrónomo.

Algunos astrónomos que hasta la aparición del Señor G. G. pasaban por autoridades en la materia, han examinado el espacio en busca de la constelación; pero la Providencia no les ha permitido, sino ver un conjunto de estrellas de orden inferior. Justo castigo de su gran audacia!

La constelación, según el Señor G. G., es digna de ser vista en todo el Orbe, y en particular la estrella principal que es el "Alpha y Omega" de la hermosura, la cual es "Digna de la grande ópera de París, digna Sí [con afirmación y ratificación] de ser vista en los mejores observatorios del mundo. La luz de esta estrella deslumbrante, es sublime y hechicera y seis veces mas brillante que "Círcus," teniendo la rarísima particularidad de inspirar sucesivamente y en corto tiempo: ternura, adoración, respeto, idolatría, [?] veneración, fascinación y todo lo acabado en on, para mas pormenores véase el n.º 64 de "El Costaricense," 2.ª plana, 3.ª y 4.ª columnas; en que el astrónomo G. G. siempre sacrificándose en provecho nuestro, nos regala una completa y feliz descripción de la constelación, hasta con sus pelos y señales.

Tan pronto como en Europa se tuvo noticias del descubrimiento, la Sociedad Astronómica de París, se reunió en sesión secreta acordando nombrar al Señor G. G. miembro super-honorario de la misma y la colocación de un portentoso telescopio en el Teatro de la Opera. Algunos de los miembros opinaban por que se colocase en el boulevard des Italiens, otros por el arrabal de Sainte Antonie y uno, pero uno solo, por Chichy; pero la mayoría triunfó por la gran Opera.

En la Scala de Milan, Carlo Felice de Génova en el Imperial de St. Petersburgo, San Carlos de Nápoles, Covent Garden de Londres, Tacon de la Habana y Stadt de Nueva York se están haciendo á toda prisa los oportunos preparativos para tener el placer de ver la nueva constelación y recibir dignamente al descubridor.

Corren rumores de que Don Carlos de Borbon ha nombrado al astrónomo marques de Estella.

A ÚLTIMA HORA.

Telegrama:

Berlin, 26 de Diciembre de 1875.

El Gobierno ha resuelto despues de debidamente oido el dictamen de la compañía; digo del consejo de ministros: que el astrónomo descubridor tenga entrada gratis en el jardín zoológico.

Otro telegrama.

Baden.—Baden, 25 Diciembre 1875 por la tarde.

Reciba el arrojado astrónomo G. G. el profundo reconocimiento de.....

Adeline Patti, Adelaide Ristori, M. Wilson, H. Nicholson, F. Auber, siguen 87 firmas.

EL TELEGRAFISTA,

P. W. C.

[*] La constelación es anti-católica, puesto que hasta inspira idolatría.

Las emociones del Teatro.

Como quiera que haya habido quien nos censuro por lo que digimos á cerca de la nueva Compañía de Zarzuela, nos vamos á permitir algunas esplicaciones, para ver si podemos ponernos de acuerdo con el público sensato; y sinó que cada cual se quede con su opinión.

Dos puntos han sido criticados en nuestras líneas anteriores. Primero el haber dicho que el tenor es de una fisonomía bellísima, y el segundo el haber supuesto que mas de alguna beldad del auditorio envidiaría á la dichosa Catalina.

La primera crítica es puramente literaria, diciendo algunos que á un hombre no se le puede llamar bellísimo. Esto pues, nos afecta poco, porque no pretendemos servir de modelos ó de maestros de literatura.—Sin embargo podríamos decir á este respecto, que aunque á nuestro sexo se le haya dado el nombre de sexo feo, nosotros creemos que natural y artísticamente mirado es, quizá, el hombre mas bello que la muger. Sucede en

todas las especies que el macho es siempre mas hermoso que la hembra. Véase sino el pavo y el gallo entre las aves; el caballo y el toro entre los cuadrúpedos, y no se crea, por Dios, que insultamos á nadie al hacer tales comparaciones. Tratamos la cuestión bajo un punto de vista abstracto, sin referirnos sinó á las diferentes especies de animales que pueblan la creación. La muger como todas las hembras parece ser un ente inacabado, al cual falta algo, y por eso nos quejamos tanto de ella y de sus caprichos. Su cabeza es mas lijera, su corazón mas volátil, y hasta sus formas mórbidas y redondas, que tanto nos alagan, tienen un no se qué de infantil, que revelan un ser incompleto. Al formar una muger parece que la naturaleza se para de repente en su camino y deja unao bra encantadoramente imperfecta. El hombre es por el contrario, el desarrollo completo del animal.—Sus barbas, sus músculos, su fortaleza y hasta su corazón indican que es el ser mas perfecto de la creación. Quizá el poeta encuentre mas bella á la muger, porque la muger es ilusión viviente, pero el escultor debe encontrar mas bello al hombre. Y aun sin mirar la cuestión bajo este punto de vista creemos que no se falta á regla alguna del lenguaje al decir que la fisonomía de un hombre es bellísima. En frances se dice con frecuencia: *cet homme est très beau*, que equivale á bellísimo; en ingles se dice tambien: *very beautiful man* que equivale á lo mismo. ¿Porqué, pues, no podría decirse en español?

En cuanto al segundo punto de la crítica, ese sí, que no podemos dejarlo pasar en silencio, porque, respetuosos admiradores del bello sexo, no queremos que, ni por un momento, se suponga que le hemos hecho poco favor. Al contrario, hemos querido mostrar la exquisita sensibilidad de ese sexo encantador.

Sabido es que las mugeres son mas impresionables que los hombres, que se enternecen, se afligen y se apropian los males ajenos con increíble facilidad. Sabido es tambien que al teatro se va para formarse una ilusión, para engañarse á sí mismo, para experimentar en fin las mismas pasiones, los mismos sentimientos, las emociones todas que el autor ha querido pintar en sus protagonistas.—Qué tiene, pues, de extraño que trasladadas por un momento, con la imaginación, á los tiempos y lugares de la escena, las beldades del auditorio hayan envidiado la suerte de la reina de Portugal?

Cuando una obra es bien representada en el teatro el público experimenta sucesivamente todas las emociones que experimentan los actores.

Esquilo y Sofocles hicieron llorar y reír al antiguo pueblo de Grecia.

Un palco en Londres, durante la representación de un drama de Shakespeare, es el mejor elogio que puede hacerse del genio trágico del gran escritor ingles.—¿Quién no siente en efecto el demonio de los celos al considerar las angustias de Oteló? ¿Quién no se interesa por los amores de Romeo y Julieta? ¿Quién no queda espantosamente horrorizado ante la aparición de las brujas de Macbeth?

Un carácter enteramente opuesto presenta un palco en Francia, durante la representación de una comedia de Molière.—La risa está pintada en todos los semblantes y nadie puede ménos que sentir repugnancia por Tartufo.

Igual cosa sucede en España con las comedias de capa y espada de Calderon, Lope de Vega y Tirso de Molina.—Todos ellos han estudiado el corazón humano y saben tocar á tiempo y con maestría la tecla que conviene.

Alejandro Dumas hijo, conquistó su gran reputación de dramaturgo, por haber hecho llorar al público mas gastado en materia de emociones, teatrales, al público de París arrebatado de amor por la Dama de las Camelias.—¿Qué tendría pues, de extraño que un noble de Portugal, generoso, galante y seductor, pudiese inspirar momentáneamente un sentimiento favorable á un corazón sensible y desocupado?

La sola lectura de una novela nos hace á veces, derramar lágrimas, y nos enamoramos con frecuencia del héroe y de la heroína que el autor nos presenta. Enamorarse de lo bello es un instinto de la naturaleza.

Ademas, aun suponiendo que la fascinación que sintiéramos fuese por el hombre y no

por el héroe, nada tendría esto de extraño, pues es bien sabido que en todas partes los actores reciben con frecuencia el favor de las beldades, y por otra parte, siendo lo que dijimos tan general, tan sin concretarse á nadie, que nadie se ponga el vestido puesto que á nadie le viene.

Queremos decir en conclusión, que no hemos pensado ni un momento en juzgar desfavorablemente al bello sexo de San José, y que al considerarlas accesibles á las fuertes emociones del teatro no pretendimos mas que rendir homenaje á su talento y á su exquisita sensibilidad.

G. G.

REPRODUCCIONES.

De "El Correo de Ultramar" tomamos las siguientes líneas que reproducimos con satisfacción.

Sabemos de COSTA-RICA que el presidente Guardia llegó el 18 de Setiembre á cartago, de regreso de una visita al Limon, para inspeccionar las obras del Ferro-carril. Fué recibido con toda pompa por la municipalidad. La construcción del Ferro-carril progresa muy satisfactoriamente bajo la dirección del Señor Nanne. Están llegando los materiales con toda la prontitud necesaria, y aunque el gobierno no pudiera conseguir un solo peso mas de empréstito en Europa, los productos rentísticos del país serán ampliamente suficientes para la terminación de la empresa, bien que con mas lentitud en tal caso. No cabe duda en que dentro de 12 á 18 meses la cosecha de café de Costa-Rica buscará esta via de salida para Europa y los Estados Unidos, de preferencia á la trabajosa y lenta trasportación por carreteras á Puntarenas, por vapor á Panamá y por Ferro-carril al Atlántico. Mucho ántes de que el Ferro-carril esté concluido, el café empezará á pasar por el Ferro-carril hasta donde esté construido, y por carreteras en la parte inconclusa.

La situación financiera del país está mejorando notablemente, y se está restableciendo la confianza entre los círculos comerciales.

La Gaceta Oficial del 26 de Setiembre último publica los artículos del tratado de estradición con Italia, aprobado ya por el Congreso de la República.

La Thekaloga.

Es una caja, dice *El Siglo XIX* de Méjico, que deben apresurarse á ver nuestros lectores. Su inventor, un señor Ramos, de Morelia, es, sin duda, un hombre de ingenio; ha sabido aprovechar algun principio de la acústica ó de la dinámica para obtener un resultado sorprendente. En una pieza de grande extensión, perfectamente limpia, y libre de objetos que embaracen la vista y puedan proporcionar la explicación del fenómeno, y en la parte central de ella, está colocada una doble tijera de maderas, de esas que con un pedazo de lonó alfombra constituyen un asiento portátil, sin re-paldo. Sobre la tijera un gran vidrio plano y sobre éste la caja, la cual está cerrada por todas partes, ménos por uno de sus lados verticales, en que tiene una pequeña abertura circular, á la cual está adoptado un pequeño tubo de vidrio. Se muestra al público la caja, el vidrio plano y la tijera; se ve así que no hay horadaciones ningunas, grandes ni pequeñas, en ninguna de las tres piezas. En seguida se oye la voz de la caja que saluda á la concurrencia, ó interpela á alguno de los presentes, entre el cual y la caja se mantiene una animada conversación. Todo el mundo escucha con atención, no solo para saber lo que se habla, sino para descubrir la dirección que trae la voz que sale por el tubo de la caja; pero inútilmente se hace esfuerzos por descubrir la voz en otra parte que no sea el

tubo expresado. Y mientras mas se acerca á él el oído, más clara y perfecta es la audición; en términos de que parece oírse dentro de la caja la respiración de un hombre, del mismo modo que oímos la de una persona á quien nos acercamos para decirle algo al oído. Y sin embargo dentro de tan pequeña caja no cabe un hombre, ni siquiera un niño. Es además muy notable que el fenómeno continúa, es decir, que se continúa escuchando la conversación de la caja, aún cuando se la separa del vidrio que está sobre la tijera y se la tiene en las manos á considerable distancia de su lugar ordinario. Fuera de esto, cuando alguna persona quiere hacer una pregunta en secreto á la caja, estando su inventor lejos de ella, lo hace acercando la boca al tubo; la voz de la caja responde en perfecto acuerdo. Esto es digno de mencionarse, porque aleja toda idea de ventriloquismo para explicar el fenómeno.

MISCELANEA.

Como se examina el fondo de un pozo.—No es muy comun el conocimiento de la facilidad con que puede examinarse el fondo de un pozo, cisterna ó laguna empleando un espejo ordinario. Cuando el sol brilla en todo su esplendor, colóquese un espejo de modo que los rayos reflejados de la luz caigan dentro del agua; y por este medio se pueden examinar los fondos de pozos de 50 ó 60 piés de profundidad, aunque estén llenos de agua hasta la mitad ó algo más, distinguiéndose perfectamente cualquier pajita ú otro objeto pequeño. De la misma manera se puede examinar el fondo de los riachuelos y lagunas, si el agua está algo clara y no la agitan los vientos ó una rápida corriente; pues la luz reflejada, según hemos explicado, nos presenta el fondo con tanta claridad que se distinguen hasta las sustancias más pequeñas. Si el pozo ó la cisterna están cubiertos, ó bajo la sombra proyectada por algun edificio, de suerte que los rayos solares no alcanzan la boca, entónces es necesario emplear dos espejos, uno para reflejar la luz hácia la boca y el otro para enviarla perpendicularmente dentro del agua.

Dice un periódico que mientras que Italia se prepara para festejar el centenario del ilustre inventor del piano, Bartolomé Cristofari, el alcalde de la ciudad de Lille publica un bando que prohíbe en aquella ciudad el uso del piano y del órgano en los sitios públicos, "por ser aquellos instrumentos contrarios á las buenas costumbres."

Los dos vientos.—Preguntó la reina María á Heywood qué viento le habia conducido á la corte, y respondió el poeta: "Dos particularmente: el uno ver á V. M." "Gracias por ese, le dijo la reina, pero ¿cuál es el otro?" "El otro que V. M. me vea á mí."

Buschin.—El célebre poeta y profesor Buschin, que era muy descuidado en el vestir, salió un dia con una levita muy vieja y bastante deteriorada, y se encontró en la calle con un ciudadano á quien conocia, el cual, al pasar por su lado ni siquiera levantó el sombrero. Adivinando el motivo, el poeta volvió á su casa y se puso una capa de terciopelo y arañío, con la cual salió de nuevo y buscó modo de volverse á encontrar con el mencionado caballero, quien esta vez se quitó el sombrero y le hizo un profundo saludo. Esto irritó aun mas al poeta, viendo que la capa de terciopelo inspiraba mas respeto que su profesorado y su fama poética; y apresurándose á volver á su casa, arrojó la capa contra el suelo, pateándola y gritando: "¿Eres tu Buschin, ó soy yo?"

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.